



## **EDUCACIÓN SUPERIOR Y DESARROLLO EN EL PRESENTE SIGLO ¿CAPITAL HUMANO O CAPITAL SOCIAL?**

### **LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y EL MERCADO LABORAL**

Una educación superior de calidad y pertinencia, que provea de técnicos y profesionales competitivos al país, es clave para sostener el proceso de desarrollo económico y social en el que estamos todos involucrados en esta era del conocimiento.

La educación ha sido contemplada desde hace ya varias décadas como una de las variables clave en el proceso de desarrollo económico y social de los distintos países. Esta apreciación ha venido acompañada, como corolario natural, de una serie de recomendaciones encaminadas a impulsar el esfuerzo inversor en el sistema educativo, sobre todo en los países más atrasados. La economía de la educación, y la teoría del capital humano, proporcionaron el marco teórico del que se derivan estas conclusiones.

La evidencia empírica, sin embargo, no arroja un resultado unívoco. Por un lado, la mayoría de los estudios realizados en y entre distintos países, a lo largo del tiempo, a nivel agregado, tienden a corroborar el importante papel de la educación en el desarrollo, si bien no exento de sombras, sobre todo en los países más atrasados. Por otro lado, sin embargo, otro grupo de estudios que tratan de analizar la relación entre el esfuerzo inversor en el sector educativo y el ritmo de crecimiento, una educación superior tiene un impacto directo en la competitividad del país a través de su efecto sobre la productividad de su mano de obra. La presencia de profesionales competentes es, sin lugar a dudas, uno de los factores que analizan los inversionistas al tomar sus decisiones. Por otro lado, los resultados de la educación superior tienen también un importante impacto "retro alimentador" en la educación básica, tanto por la mejor preparación de los docentes como por la presencia de padres de familia más ilustrados que serán exigentes con la educación de sus hijos. Un efecto similar se da en el sector salud, donde un mejor nivel educativo está relacionado con mejores profesionales en el sector y una población más sana.

La relación entre educación de calidad e inversión en ciencia y tecnología, y bienestar social y económico está ampliamente demostrada. Investigaciones sustentan que la calidad de la educación tiene un fuerte impacto en el crecimiento económico de los



países, y que el acceso a la educación superior constituye un importante vehículo de movilidad social.

El Instituto Superior Pedagógico Privado "San Fernando del Valle AQP" de la Región de Arequipa, asume el reto de contribuir de manera efectiva a la formación de recursos humanos en Educación inicial, primaria, Educación física y Educación secundaria historia y geografía, en el contexto del desarrollo que enfrenta nuestro país en función de nuevas tendencias y sobre la base de valoración de los conocimientos científicos y tecnológicos que exige un Instituto Superior competitivo, con iniciativa, de calidad, vinculada a los sectores de educación básica regular ( inicial, primaria y Educ. Física educ. secundaria) y con exclusión social. Por lo mencionado anteriormente se requiere contar con los instrumentos académico programático fundamentales en la formación de docentes de educación inicial, primaria, secundaria especialidad de historia y geografía, que es la necesidad de toda política educativa Nacional, que tiende a la formación integral del estudiante con esencia de un sistema de valores en común con la solución de las necesidades de la población, en la formación de profesionales de educación física en concordancia con la realidad local y nacional, dentro de un proceso educativo.

La situación del bienestar general de las personas, es el resultado de una serie de factores y características socioeconómicas y otros determinantes, propios de los diversos grupos poblacionales, de manera que los niveles de vida y salud de la población requieran medidas preventivas a través de las actividades físicas y deportivas que ayuden a mantener la salud en las diferentes etapas del ciclo vital.

## **1.- TITULO**

Estudio de mercado para la revalidación de las carreras de EDUC. INICIAL EDUC.PRIMARIA, EDUC. FISICA Y EDUC SEC. HISTORIA Y GEOGRAFIA, del Instituto Superior Pedagógico Privado "SAN FERNANDO DEL VALLE AQP" EN LA Ciudad de Arequipa

## **2. PROBLEMA**

### **2.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**



No se cuenta con un estudio de mercado que garantice la formación y dotación de docentes de Educación inicial para la región Arequipa proporcionado por el Instituto Superior Pedagógico Privado SAN FERNANDO DEL VALLE AQP.

## 2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad muchas Instituciones educativas en la Región Arequipa necesitan docentes de educación inicial. En las empresas nuevas, los promotores a veces están tan ocupados que se les dificulta sacar tiempo para investigar. En las grandes Instituciones educativas los promotores suelen pensar que se han logrado buenos resultados sin necesidad de un estudio de mercadeo, y en las Instituciones un poco más pequeñas se escucha decir que solo las grandes Instituciones educativas necesitan estudios de mercado formales, descuidando de esta manera la importancia de la investigación; pero hay que recordar que la investigación formal puede dar mejores resultados tanto a las pequeñas empresas educativas como a las grandes.

El estudio de mercado obliga a los promotores a pensar en lo que ha sucedido, en lo que está sucediendo y en lo que puede suceder con los servicios o productos que ofrece, los obliga a revisar los objetivos y a evaluar los mercados para ser más competitivos. El Instituto Superior Pedagógico Privado SAN FERNANDO DEL VALLE AQP, cuenta con la carrera de Educación inicial en la Ciudad de Arequipa, al ser una Institución educativa prestadora de servicios, demanda de estrategias de mercadeo para ofertar los servicios que allí se ofrecen, mejorar su portafolio de servicios y de esta manera poder colocar docentes competitivos en el sector privado y público y además que le permita iniciar el proceso de acreditación.

Los coordinadores del centro de extensión han manifestado su preocupación debido a la deserción del programa de Educación inicial por parte del estado peruano, si se sabe que hoy por política educativa del estado, ha vuelto la obligación de la enseñanza y práctica de profesionales en educación inicial en las instituciones públicas y privadas del país; por lo tanto, esta institución deberá darle más importancia al desarrollo del marketing.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa la necesidad de implementar un estudio de mercado que permita conocer e indagar cuáles son las necesidades e intereses de la población discriminada en el objetivo de este estudio, y que a su vez permita elaborar estrategias que nos lleven al posicionamiento del programa en el medio.



Algunos aspectos relevantes para identificar la necesidad de la implementación del estudio de mercado, es la falta de profesionales en educación inicial en las instituciones educativas (inicial, primaria y Educación Física) públicas y privadas durante varios años y la importancia de conocer las necesidades y tendencias en prácticas en la educación regular de la Región.

### 3. JUSTIFICACIÓN

Hoy, debemos ser conscientes de las consecuencias que trajo consigo la eliminación de los centros de formación pedagógicos a nivel nacional de los programas de nivel inicial, primaria, secundaria cuanta mayor importancia tiene la formación de educadores en el nivel inicial de los centros educativos de la Región y la globalización del mercado; la humanidad se siente cada vez más presionada a competir, a trabajar con competencias individuales, grupales y corporativas. No se pueden desconocer las circunstancias cambiantes de los mercados y por ende se debe trabajar en pro del mejoramiento de las instituciones prestadoras de los servicios educativos por medio del establecimiento de estrategias que traigan consigo el crecimiento de la organización y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Un estudio de mercado trae como beneficios identificar que es lo que quiere y necesita la población para así crear nuevas estrategias que permitan llevar los servicios a los lugares indicados.

Además con la realización de un estudio de mercado se busca contribuir y cumplir con el sistema de gestión de calidad que va : "En la búsqueda constante por brindar mejores servicios y mantener el liderazgo y la competitividad en el sector educación, el Instituto superior Pedagógico SAN FERNANDO DEL VALLE AQP" de la ciudad de Arequipa , define su Sistema de Gestión de la Calidad en su compromiso con el mejoramiento continuo y la satisfacción de los clientes, generando un espacio para la formación y solución de las necesidades, a través de la Educación inicial para la formación de los niños y niñas para un futuro del mañana, en el marco del desarrollo institucional, cumpliendo con parámetros de calidad establecidos a nivel Nacional e Internacional".

Una vez elaborado el estudio de mercado se dan a conocer posibles problemas que puede estar atravesando la organización y más adelante se plantean las propuestas para sus posibles soluciones y poder llevar de esta manera el servicio que se ofrece a un mejor nivel y así contribuir a el posicionamiento de la empresa.



Actualmente una de las dificultades que presenta el programa es la satisfacción de la demanda y la deserción de usuarios; mediante este estudio de mercado se busca identificar que es lo que la población desea para saber si en realidad la oferta corresponde a los intereses de los usuarios o la comunidad.

## **4.- OBJETIVO**

### **4.1.- OBJETIVO GENERAL**

Contar con un estudio de mercado para garantizar la formación y dotación de docentes de formación en Educación inicial para la Región Arequipa proporcionado por el Instituto Superior Pedagógico "SAN FERNANDO DEL VALLE AQP".

### **4.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- General fuentes de trabajo en la Región
- Contribuir al crecimiento y desarrollo económico del país y de la Región.
- Analizar la demanda y oferta de servicios de docentes de educación inicial requeridos por las instituciones educativas de la región.
- Contribuir a la formulación de soluciones al problema de falta de docentes en la especialidad de educación inicial y captación de nuevos usuarios para la institución.
- Identificar la factibilidad (viabilidad) del estudio de mercado para la institución, identificando nuevos mercados.
- Formular nuevas estrategias a implementar en la carrera de educación inicial.

## **MARCO TEÓRICO**

### **5.- MARCO TEORICO**

#### **5.1. Antecedentes**

##### **SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERÚ**

La educación está tan difundida que no falta en ninguna sociedad ni en ningún momento de la historia. En toda sociedad por primitiva que sea, encontramos que el hombre se educa. Los pueblos primitivos carecían de maestros, de escuelas y de doctrinas pedagógicas, sin embargo, educaban al hombre, envolviéndolo y presionándolo con la total de las acciones y reacciones de su rudimentaria vida social. En ellos, aunque nadie tuviera idea del esfuerzo educativo que, espontáneamente, la sociedad realizaba en cada momento, la educación existía como hecho. En cualquiera de las sociedades



civilizadas contemporáneas encontramos educadores, instituciones educativas y teorías pedagógicas; es decir, hallamos una acción planeada, consciente, sistemática. La importancia fundamental que la historia de la educación tiene para cualquier educador es que permite el conocimiento del pasado educativo de la humanidad.

El hecho educativo no lo presenta la historia como un hecho aislado, se estudia vinculándolo con las diversas orientaciones filosóficas, religiosas, sociales y políticas que sobre él han influido. Al verlo así, como un conjunto de circunstancias que lo han engendrado, permite apreciar en qué medida la educación ha sido un factor en la historia y en qué medida una cultura es fuerza determinante de una educación, que sufrieron un proceso de sincretismo con la llegada de los españoles y que perduran hasta nuestros días.

Podemos decir que la Educación inicial en nuestro país ha pasado, en su desarrollo, por diversas etapas, las mismas que han estado marcadas por hechos trascendentes para este nivel educativo. "Las primeras referencias sobre la atención de los niños menores de 6 años es la fundación de la Sociedad Auxiliadora de la Infancia el 12 de Diciembre de 1896, por la Sra. Juana Alarco de Dammert, quien se preocupó por las necesidades de la niñez, especialmente de los hijos de las madres trabajadoras y planteó a las jóvenes limeñas una nueva dimensión para su labor social". Cabe señalar que la Sociedad Auxiliadora de la Infancia incluía entre sus fines el establecimiento de centros educativos para niños de 0 a 7 años, los cuales debían funcionar en base a métodos didácticos europeos en aquel entonces, los froebelianos.

En 1902, la maestra Elvira García y García, cofundadora de la sociedad antes citada, organizó el primer kindergarten para niños de 2 a 8 años, anexo al Liceo Fanning para señoritas. Sus estudios y preocupación por la infancia la llevaron a difundir a través de conferencias y numerosos documentos, la importancia de proteger al niño tempranamente y de atender a la formación de una personalidad basada en la justicia y la comprensión, así como el empleo de los métodos de Froebel y de Montessori y la participación de los padres de familia en esta tarea educativa". Más adelante, otros centros de iniciativa privada también adoptaron la denominación de "kindergarten". Dada la innovación que suponían y los recursos sólo particulares con que contaban, su expansión en el país fue lenta y limitada a zonas urbanas. En 1902 la misma Sra. Juana



Alarco de Dammert estableció en la Calle Los Naranjos, Lima una Cuna Maternal destinada a brindar educación elemental, alimentación y cuidados a hijos de madres obreras a los que se cuidaba de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Después de sostener la cuna durante varios años con su propio peculio, logró que el Congreso de aquella época asignara una subvención de 500 soles anuales.

Poco a poco, el número de Jardines de la Infancia se fue incrementando en Lima y en las principales ciudades del país. Hasta ese momento las instituciones educativas destinadas a la infancia estaban exclusivamente a cargo del sector privado. "Es recién en el año 1930 cuando el gobierno del Perú se comienza a interesar por establecer Jardines de la Infancia con carácter estatal y encomienda esta tarea a las hermanas Victoria y Emilia Barcia Boniffatti que dirigían el Kindergarten Moderno en la ciudad de Iquitos, Centro educativo que fuera creado por ellas, en el año 1921, cuando regresaron de Europa donde cursaron estudios. Es en este año cuando por R.S. N° 589, se crea el Jardín de la Infancia N°1, que posteriormente pasaría a ser el Centro de Aplicación del Instituto Superior Pedagógico de Educación Inicial. Sin embargo fue recién el 25 de Mayo de 1931, cuando comenzó a funcionar este Jardín en el Parque La Mar, con escasos recursos y ofreciendo atención educativa a niños y niñas de 4 y 5 años, teniendo como divisa el lema de San Francisco de Sales "Todo por amor, nada por la fuerza" que es hasta hoy el que orienta la acción educativa del Nivel Inicial".

En 1940 se estableció la "Inspectoría Nacional de Jardines de la Infancia", cuyo objetivo, según las normas de trabajo para los Jardines de la Infancia fue "educar al niño preparándolo integralmente para su ingreso a la escuela primaria, ofreciéndole además todas las ayudas posibles que lo capaciten y lo fortalezcan para su entrada a la vida". La preocupación para que este nivel educativo tuviera su ubicación dentro del Ministerio de Educación estaba siempre latente. Por ese motivo en 1967, por gestión del Ministro de Educación Dr. Carlos Cueto Fernandini se crea la Supervisión General de Educación Preescolar y en el año 1968 se establece la División de Educación Preescolar como parte de la Dirección de Educación Primaria y Preescolar".

Es a partir de la evaluación diagnóstica de la realidad educativa del país cuyos resultados se dan a conocer en el año 1970 cuando se reconoce por primera vez, la trascendencia que en la vida del ser humano tiene la atención integral del niño en los



cinco primeros años de vida. Es en este contexto y ante la necesidad de una respuesta innovadora se plantea la Educación Inicial como primer Nivel del sistema educativo con el objeto de crear las condiciones necesarias para la atención integral y el desarrollo de las potencialidades del niño desde el nacimiento hasta los 5 años, con programas dirigidos a los padres de familia y comunidad, destacándose la importancia de la atención de la madre gestante "binomio madre - niño". Este nuevo nivel educativo se crea oficialmente en el mes de Marzo de 1972 mediante la Ley General de Educación 19326., siendo su estructura la siguiente: Cunas para los niños de 0 a 3 años de edad y Jardines de Niños para los infantes de 3 a 5 años. Complementariamente se consideraron los Programas no escolarizados dirigidos a Padres de Familia y Comunidad.

Sin embargo la constatación de que los esfuerzos realizados no son suficientes para ampliar la cobertura de atención en las zonas rurales y urbano marginales, hace que en el año 1973 se recoja y adopte una experiencia original iniciada en el año 1969 en el departamento de Puno en los Wawa Wasi y Wawa Uta (Casa de Niños en quechua y aymara). Así se oficializa el primer programa no escolarizado para niños de 3 a 5 años con la denominación de "Proyecto Experimental de educación Inicial No Escolarizada".

En 1977 la Dirección de Educación Inicial se eleva a la categoría de Dirección General, situación que le permite manejar un presupuesto más significativo para la expansión de los Servicios. Posteriormente las reformas realizadas en la Estructura orgánica del Ministerio de Educación hicieron que La Educación Inicial pasara a formar parte de la Dirección Nacional de Inicial y Primaria sin independencia administrativa, además parte de la atención que antes brindaba a los menores de 3 años pasó al PROMUDEH, a pesar que por la Ley General de Educación vigente la normatividad técnico pedagógica es competencia del Ministerio de Educación.

Teniendo en cuenta los acuerdos internacionales de los últimos años, basados en la validez de aportes científicos que inciden en la necesidad de lograr mayores aprendizajes en los primeros años de vida, como la Conferencia Mundial sobre Educación para todos realizada en Jomtiem en 1990 donde se estableció como objetivo prioritario, lograr la expansión de la atención a la primera infancia así como de las actividades que aseguren su desarrollo, lo que fue ratificado en el Foro Consultivo Internacional de Dakar 2000, el Ministerio de Educación ha establecido como política educativa para el mediano plazo 2000 – 2005 , terminar la universalización de los 5 años





para contribuir a disminuir la tasa de repetición, deserción y el ingreso tardío por extraedad; progresivamente universalizar la atención de los niños y niñas de 4 y 3 años; continuar mejorando los programas no escolarizados; atender a los menores de 3 años a través de alternativas no escolarizadas y promover el desarrollo de una cultura de crianza dirigida a los padres de familia; contribuir a la promoción de la educación de la niñez rural y promover una educación de calidad en las culturas amazónicas y andinas.

Podemos decir que a pesar que en nuestro país se ha aceptado que el aprendizaje comienza a nacer como se señaló en Jomtien y se ha reconocido que es un derecho del niño, los presupuestos asignados a este nivel no permite, todavía, que los niños menores de 6 años, en especial los de sectores de privados, reciban las atenciones requeridas para su desarrollo integral.

Por tales motivos, la situación actual de la educación inicial en el Perú, requiere de una renovación total e impulso, consistente en el marco de una política de estado, con el fin de revertir una tendencia en donde la educación inicial ha estado olvidada en las aulas de nuestro país

## **5.2.-MARCO CONCEPTUAL**

En este acápite se revisa las perspectivas del Perú en el contexto internacional, los principales indicadores y las políticas de Estado sobre la Educación Superior, expresadas en el Acuerdo Nacional y el Proyecto Educativo Nacional. Esta información sirve de marco de referencia para el estudio de la demanda de formación inicial docente, y la comprensión de las principales tendencias (sobre todo en lo referido a la evolución de la matrícula escolar en Educación Básica Regular y la Formación Inicial de Docentes).

En un contexto de inestabilidad mundial, la solidez macroeconómica y la estabilidad del sistema financiero, así como el control de la inflación, convierten al Perú en un país próximo a colocarse en el grupo de las economías desarrolladas. Según el Informe Global de Competitividad, este año (2014), nuestro país escaló seis posiciones en el ranking mundial de competitividad<sup>3</sup> respecto al 2011<sup>4</sup>. Ahora ocupa el puesto 67, de un total de 142 países.

Esto plantearía para el Perú, un escenario propicio para promover el desarrollo intensivo y sostenido de las competencias y capacidades de la población que pudieran responder a las necesidades y requerimientos de dicho escalamiento de posiciones. De ahí la



relevancia y responsabilidad de la educación en sus diversas modalidades y niveles, así como, del accionar docente y su formación.

Los ejercicios de prospectiva de los gremios empresariales como la Cámara de Comercio de Lima<sup>5</sup>, indican que para el quinquenio 2012-2016, el Perú crecerá sostenidamente a un promedio anual de 5.7%, liderando las economías de América del Sur y parte del planeta.

Sin embargo, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, advierte que la mala calidad de la educación, la salud y los daños al medioambiente, relativizan el escalamiento de las posiciones de nuestro país en el Índice de Desarrollo Humano<sup>6</sup> (IDH), que pasó al puesto 80 de 189 países en el año 2012; lo que podría constituirse en una valla para su competitividad, si no se producen ciertos cambios.

En su Informe sobre el Perú el PNUD explica estas proyecciones:

El Perú vive una coyuntura extraordinaria donde convergen expectativa de cambio y alta adhesión a la democracia, en un optimismo sobre su desempeño venidero. El cambio se entendería como un giro que prioriza la atención a los sectores más vulnerables de la población y al acceso equitativo a los beneficios que genera el mercado. Se trata, pues, de una coyuntura que abre la oportunidad de dar un salto en el proceso de desarrollo, promoviendo en democracia una agenda de inclusión integral, que tenga como horizonte una gestión socioeconómica con enfoque de equidad y capacidades políticas para impulsar cambios sustantivos. PNUD<sup>7</sup>

Inclusión social y desarrollo de capacidades son los desafíos que el Estado peruano debe afrontar para el período que ha comenzado el año 2012. Al respecto el INEI (2012) dice:

Es menester señalar que hoy en día existe consenso generalizado en reconocer que el crecimiento sostenido de los países desarrollados obedece fundamentalmente al capital humano que se traduce en los factores de trabajo y progreso técnico (conocimientos, innovación tecnológica) más que el capital físico (formación bruta de capital en la forma de maquinaria y equipo de construcciones) ... "Por capacidades específicas se entienden las habilidades y destrezas para el ejercicio práctico del trabajo y estas se transmiten tanto mediante la formación técnica y profesional como por la práctica de la experiencia laboral.

La definición que hace el PNUD sobre desarrollo humano contiene como elementos clave las libertades y capacidades que el Estado debe garantizar a las personas. Así señala lo siguiente:



El desarrollo humano tiene que ver con la expansión de las libertades y las capacidades de las personas para llevar el tipo de vida que valoran y tienen razones para valorar. Ambas nociones —libertades y capacidades— son más amplias que la de las necesidades básicas. En otras palabras, se trata de ampliar las opciones.

Para llevar una “buena vida” se requieren fines y estos fines pueden ser valiosos no solo en sí mismos, sino también como medios. Por ejemplo, podemos valorar la biodiversidad, o la belleza natural, independientemente de si aportan o no a nuestro nivel de vida.

Por su parte, el Estado peruano prevé llegar al segundo centenario (2021) con un ingreso per cápita entre US\$ 8000 y US\$ 10 000 y una tasa de crecimiento promedio de 6%. Para una población prevista de 33 millones de peruanos, de los cuales no habrá más del 10% que viva en la pobreza. La valoración del factor educativo en este proceso se expresa en el siguiente propósito:

Junto con la inversión, es fundamental elevar los resultados del rendimiento educativo. Deben seguir mejorando los índices de aprendizaje y hay que lograr un 100% de conclusión de los estudios escolares (actualmente es de 77,7% en el nivel de primaria con los estudiantes de 12 a 14 años y del 60,7% en el nivel de secundaria con los estudiantes de 17 a 19 años)... Debe obtenerse una mejor posición relativa del país en el ranking mundial del índice de educación superior y capacitación del ICG (Índice de Competitividad Global).

El Perú, que actualmente ocupa el puesto 81 entre 133 países evaluados, debería ocupar el puesto 45 el año 2021, alcanzando al país hoy mejor ubicado de América Latina. (CEPLAN, p. 55)

En este contexto, la apuesta del Estado por un mayor acceso a la educación superior forma parte de la estrategia de competitividad y de lucha contra la pobreza, por una mayor inclusión social, sobre todo para las generaciones de jóvenes, que requieren de oportunidades para mejorar su calidad de vida, vía el acceso al empleo debidamente remunerado.

Los instrumentos de gestión pública que configuran el marco de la acción del Estado respecto a la Educación Superior, son:

- El Acuerdo Nacional
- El Proyecto Educativo Nacional.

El Acuerdo Nacional respecto a las Políticas sobre la Educación Superior, señala lo siguiente: 11



- ✓ Mejorar la calidad de la Educación Superior pública, universitaria y no universitaria, así como una educación técnica adecuada a nuestra realidad.
- ✓ Crear mecanismos de certificación y calificación que aumenten las exigencias para la institucionalización de la educación pública o privada y que garanticen el derecho de los estudiantes.

El Proyecto Educativo Nacional en su Objetivo estratégico N°5 se indica lo siguiente:

Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad. Sistema de educación superior universitaria y técnico profesional que responde a los retos del desarrollo y a las necesidades de las políticas de desarrollo y que hace posible la articulación de sus diversos componentes, un mayor financiamiento público y privado, y la renovación y superior calificación de la carrera docente.

Renovar la estructura del sistema de educación superior, tanto – universitaria cuanto técnico-profesional.

Incrementar el financiamiento del sistema nacional de educación – superior y enfocar los recursos en las prioridades de dicho sistema.

También se presenta la tasa de crecimiento poblacional proyectada al 2021 y al 2050. Es importante resaltar que en ambos periodos la tasa de crecimiento se encuentra ( 22 Plan *Bicentenario: El Perú hacia el 2021- CEPLAN* 31) alrededor del 1%. Así tenemos que en el periodo 2011 – 2021 se registra 1.1% y en el periodo 2021 – 2050 del 0.66%. Este dato es relevante para el tema de demanda educativa porque establece una proyección del crecimiento poblacional para los próximos años, que como se indica, no supera el 2%.

Las demandas de la sociedad actual exigen permanente formación y aprendizaje por parte de los profesionales en general, más aún de aquellos que se desempeñan en el ámbito educativo. En tal sentido, el alto nivel académico que ofrezcan las instituciones formadoras será una condición para avanzar hacia el logro de servicios educativos de calidad.

Otra condición es tener en cuenta los resultados de las múltiples investigaciones que existen sobre la formación inicial del profesorado, lo que ayuda a identificar carencias y proponer alternativas desde el campo curricular, para su atención o modificación. En virtud de ello, se presenta algunos hallazgos con respecto al desarrollo curricular.



## **DISEÑOS CURRICULARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICOS**

Actualmente, en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos se aplican diversos diseños curriculares, los mismos que se han ido modificando de acuerdo con las exigencias de los nuevos enfoques y cambios educativos según la naturaleza de la carrera y especialidad que se oferta: El Diseño Curricular que se generalizó a partir del año 2000 se caracteriza por ser un currículo que introduce la investigación desde el inicio de la formación y propicia un contacto temprano del estudiante con la realidad a través de la práctica; sin embargo, el estudio realizado por la Universidad ESAN señala que la investigación-acción se ha limitado a efectuar trabajos de tesis con fines de titulación y aspectos educativos en su mayor parte con poca utilidad social.

### **PARA LA CARRERA PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL**

Diseño Curricular para formar docentes en la carrera de Educación inicial, autorizado por Decreto Supremo N° 01-83-ED - Reglamento de Educación Inicial, la Educación pre-escolar en el Perú, propiamente llamada Educación Inicial, constituye el primer nivel del sistema educativo y está destinada a brindar atención integral al niño menor de 6 años, y orientación a los padres de familia y a la comunidad para lograr desarrollar en el niño, sus emociones, su dinamismo, su lenguaje, su sensibilidad social, su desarrollo afectivo, etc; por cuanto se considera que la influencia de la familia en el niño es decisiva, se dice que en ella se socializa; se forma o se deforma su personalidad. El contexto familiar condiciona no sólo su desarrollo sino su grado de adaptación o de inadaptación que más tarde decidirá su destino. La familia es la primera fuerza modeladora del niño.

En el proceso educativo, el nivel de Educación Inicial es una etapa que juega un rol decisivo en el desarrollo del niño. El proceso de aprendizaje en este nivel no es un hecho aislado, sino que está íntimamente ligado al estado nutricional del niño. Demostrado está que cuando el niño dispone de los elementos esenciales para su normal crecimiento y desarrollo, puede obtener máximo provecho de los beneficios que le ofrece la educación. En este sentido la Educación Inicial en el Perú, dirige su atención y sus esfuerzos a la familia y a la comunidad en su conjunto, capacitándola para que proporcione al niño los estímulos y las experiencias indispensables para el desarrollo de sus potencialidades y promueve su participación en la gestión educativa.



Los objetivos de la Educación Inicial son:

- a) Promover el desarrollo integral del niño y procurar su atención alimenticia, de salud y recreación.
- b) Prevenir, descubrir y tratar oportunamente los problemas de orden bio-social que puedan perturbar el desarrollo del niño.
- c) Contribuir a la integración y fortalecimiento de la familia y la comunidad.

La educación inicial sustentada en una concepción integral es la etapa del proceso educativo que juega un rol decisivo en el desarrollo del niño y en este hecho involucra directamente al conjunto de actividades y variables más importantes en la definición de las condiciones de vida de la población en su conjunto.

En el marco de una política global de desarrollo social, la niñez en el Perú se convierte en un área crucial, por cuanto frente a los esfuerzos realizados, logros y propuestas en favor del niño, expresados en el plan de acción por la infancia, indudablemente, constituyen una garantía de lo que el país puede construir en el futuro.

La Educación Inicial como servicio educativo en el Perú, no es obligatorio y no constituye prerequisite para el nivel de educación primaria.

Las bases legales de Educación Inicial en el Perú fundamentalmente se expresan en:

- a) Constitución Política del Perú
- b) Ley N° 23384 Ley General de Educación
- c) Decreto Supremo N° 01-83-ED - Reglamento de Educación Inicial
- d) Ley N° 24029 y su modificatoria ley N° 25212 - Ley del Profesorado.

Los Diseños Curriculares Experimentales para las carreras profesionales de Educación Inicial y Educación Primaria, puestos en vigencia en el 2009, con la finalidad de orientar la formación de los estudiantes bajo los cambios que inciden sobre el saber de la sociedad y la cultura.

### **Realidad Educativa**

Los resultados de la Evaluación Nacional 2004 mostraron que los alumnos y alumnas tenían dificultades para comprender los textos que leen. En sexto grado de primaria, es decir, inmediatamente antes de acceder a la secundaria, sólo el 12,1% de los estudiantes peruanos se encontraba en el nivel suficiente en cuanto al desarrollo de las capacidades evaluadas.

El análisis de los resultados llevado a cabo por la Unidad de Medición de la Calidad (UMC), concluía que un porcentaje muy alto de la población escolar solo podía realizar tareas lectoras vinculadas con un nivel literal de comprensión, en desmedro de alcanzar



los niveles inferencial y crítico. A partir de dichos resultados se estableció una serie de medidas para mejorar los niveles de lectura en los estudiantes peruanos. La evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2008, a cargo también de la UMC, esta vez con el objetivo de conocer el nivel de logro alcanzado por los estudiantes de segundo grado de primaria en las competencias de comprensión de textos escritos y lógico matemática – sentido numérico. Evaluó también, en las instituciones educativas que implementan el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) la comprensión de textos escritos en cuarto grado de primaria en las lenguas originarias: Quechua Cusco Collao, Aimara, Shipibo Konibo y Awajun, como primera lengua, y en castellano, como segunda lengua. Adicionalmente, en las instituciones educativas que implementaban el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en otras lenguas se evaluó la comprensión de textos escritos en cuarto grado de primaria en castellano como segunda lengua.

En lo que a comprensión de textos se refiere, la ECE 2008 midió los procesos de construcción de significados que desarrollan al leer diferentes tipos de textos.

La Evaluación Censal de Estudiantes 2008 arrojó como resultados que el 16,9% se ubica en el nivel 2, es decir, aquellos que alcanzan los logros esperados. Mientras que un 53,1% está en el nivel 1, referido a aquellos estudiantes que están en proceso de logro. El 30% restante se ubicó por debajo del nivel 1, relacionado con los estudiantes que no alcanzaron todos los aprendizajes. Ello indica que un 83,1% de la población estudiantil en segundo grado de primaria durante el 2008 aún no alcanzaba los resultados que se espera obtenga al concluir sus estudios.

### **Desempeño docente**

La mayoría de los formadores ha asumido procesos de autoformación para responder a las exigencias de los currículos de formación docente que se vienen implementando; sin embargo, en algunos casos, se ha identificado la presencia de docentes formadores con poca preparación pedagógica y deficiencias en el manejo del sustento teórico, lo que debilita la orientación y acompañamiento en las áreas a su cargo.

Esta situación dificulta el desarrollo de modelos metodológicos adecuados para el nivel y ciclos de la EBR, la diversificación del currículo y su puesta en práctica en las sesiones de aprendizaje, además de generar reacciones adversas al cambio.

El Dr. Luis Piscocoya, en el informe que hace para la IESALC – UNESCO (2004) al respecto, dice:



*“En los medios pedagógicos peruanos ligados al Ministerio de Educación, en las Facultades de*

*Educación y en los sindicatos magisteriales existe una concepción que sostiene que el docente principalmente debe estar formado en el **cómo enseñar** y subsidiariamente en el **qué enseñar**”<sup>1</sup>.*

*“Existe tensión entre el ejercicio de la docencia por profesionales con formación pedagógica y por profesionales de otras especialidades. Esta discrepancia se produce al reconocer que los maestros tienen una deficiente formación en las materias de su especialidad. Lo cual atenta contra el 1 PISCOYA HERMOZA, Luis Adolfo. La Formación Docente en el Perú. Informe elaborado para la IESALC-UNESCO. Lima Perú 2004. Pg. 6.*

## **PARA LA CARRERA PROFESIONAL DE PROFESOR DE EDUCACIÓN INICIAL**

*Reconocimiento de la docencia como profesión. Para resolver esta tensión es necesario cambiar radicalmente el sistema de formación docente. Los formadores en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos si bien demuestran compromiso con la labor educativa, evidenciado en su vocación y motivación, disposición para aprender nuevas metodologías, preocupación por capacitarse, creatividad y deseos de generar propuestas innovadoras, aún requieren fortalecer sus competencias profesionales, especialmente las referidas a la competencia comunicativa, al conocimiento de los actuales paradigmas pedagógicos para la educación y la enseñanza en la especialidad, así como el abordaje del enfoque intercultural y bilingüe, y el tratamiento de la evaluación en un currículo por competencias.*

### **5.3.- MARCO LEGAL**

La Educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y para el trabajo y fomenta la solidaridad.

Es deber del Estado promover el desarrollo científico y tecnológico del país.





La formación ética y cívica y la enseñanza de la Constitución y de los derechos humanos son obligatorias en todo el proceso educativo civil o militar. La educación religiosa se imparte con respeto a la libertad de las conciencias. La enseñanza se imparte, en todos sus niveles, con sujeción a los principios constitucionales y a los fines de la correspondiente institución educativa. Los medios de comunicación social deben colaborar con el Estado en la educación y en la formación moral y cultural.

\*El art. 14 de la Constitución Política del Perú establece que la educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, el conocimiento. De conformidad con el acuerdo Nacional se define las prioridades en materia de recreación y deporte; así, las doce políticas de Estado, inciso (j), establece que "El estado restablecerá la educación en las escuelas y promoverá la formación de la educación desde la niñez: Asimismo, en el principio de equidad y justicia social, en el numeral 2.7, se establece el compromiso de " Promover el desarrollo psicomotor de la persona mediante la actividad educativa de forma tal, que favorezca su formación integral y mejore su rendimiento como fuerza productiva

\*El art 2 de la Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, establece que el ámbito del sector de educación comprende las acciones y servicios, que en materia de educación, cultura, deporte y recreación se ofrecen en el territorio Nacional

\*El art 4 de la misma norma, concordante con el art 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación y el art. 1 del reglamento de la Ley General de educación, aprobado mediante decreto supremo N° 006-2006-ED, establece que el Ministerio de Educación formula las políticas Nacionales en materia de educación, cultura, deporte y recreación, en armonía con los planes de desarrollo y la política general del Estado, supervisa y evalúa su cumplimiento y formula los planes y programas en materia de su competencia

\*En el art 5 establece que son atribuciones del Ministerio de Educación, entre otras : j) Formular la política general del gobierno nacional en materia de educación, cultura y deporte y recreación y supervisar su cumplimiento k) formular las normas de alcance nacional que regulen las actividades de educación, cultura, deporte y recreación y l) supervisar y evaluar el cumplimiento de la política normativa y actividades en materia de educación, cultura, deporte y recreación

\*El art 21 de la Ley N°28044 Ley General de educación, establece que es una de las funciones del estado, en materia de educación, orientar y articular los aprendizajes generados dentro y fuera de las Instituciones educativas incluyendo la recreación, y la



prevención de situaciones de riesgo en los estudiantes .En concordancia con esta función , la misma ley, en el art 31 establece como objetivos de la educación básica, la formación integral del educando en los aspectos físicos , afectivo y cognitivo ; así como el desarrollo de aprendizajes en los campos de la ciencias , las humanidades , técnica , la cultura , el arte.

\*El Plan estratégico sectorial multianual 2012-2016 del Ministerio de Educación, aprobado mediante Res. Min N°518-2012-ED contempla como política priorizada en la educación y su formación en los educandos.

\*La política 8.3 del proyecto educativo nacional aprobado mediante RS N° 001-2007-ED propone incrementar progresivamente la jornada escolar y el tiempo efectivo de aprendizaje.

\*Ley 29394 de Institutos y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29394, LEY DE INSTITUTOS Y ESCUELAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR ANALISIS CUANTITATIVO DE LA OFERTA Y DEMANDA DE LA EBR

## **MARCO METODOLÓGICO**



## **6.-MARCO METODOLÓGICO**

### **6.1 Tipo de estudio**

La metodología utilizada en este trabajo, es el enfoque cuantitativo exploratorio.

En el enfoque cuantitativo se utiliza la recolección y el análisis de datos y frecuentemente el uso de la estadística partiendo a Nivel Nacional para llegar a nivel Regional; para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

Dentro de la investigación existen varios tipos de metodologías clasificadas así:

Exploratorios

Descriptivos

Correlacionales

Explicativos

Dependiendo del tipo de estudio, se utiliza una metodología u otra; trátase de investigación cuantitativa, cualitativa y/o mixta. Los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno, por lo común anteceden a otros tres tipos. Este se efectúa, normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.



Sirve para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación sobre un contexto particular. Investigar problemas del comportamiento humano que se consideren cruciales, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, sugerir afirmaciones y postulados.

Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables.

## **6.2 Técnicas y procedimientos**

Las técnicas y procedimientos que se emplearán para la recolección de la información serán:

### **6.2.1.-Fuente secundaria**

Generalmente se han recopilado datos estadísticos de libre disponibilidad, provenientes de fuentes, tales como Ministerios, INEI, boletines, revistas etc., los mismos que han contribuido al desarrollo de este estudio.

## **6.3 Población de estudio**

Primero tratamos de ir del general a lo específico y para ello partimos primeramente en determinar los segmentos de mercados a utilizar:

### **6.4.- SEGMENTACIÓN DEL MERCADO**

Los segmentos elegidos para el presente estudio son: el socioeconómico todos los niveles; el geográfico partimos a nivel nacional (cuadro N° 1), para llegar a nivel de la Región Arequipa; y el demográfico por edades (cuadro 2)

CUADRO N° 1

Fuente: INEI

En el año 2021, año del Bicentenario de nuestra independencia Nacional, el Perú alcanzará aproximadamente los 34 millones 413 mil habitantes y cada año nuestra población se estima que crecerá en 339 mil personas (cuadro estimaciones población 2010-2025 INEI)

Los jóvenes entre los 15 a 29 años de edad alcanzaron los 8 millones 283 mil 188 personas, que representan el 27.2% de la población total Nacional. Se proyecta que



este grupo poblacional ascenderá a 8 millones 512 mil 764 habitantes en el 2021 a nivel Nacional ( cuadro estimaciones población 2010-2025 INEI )

Conociendo esta información proporcionada por el INEI en la Región Arequipa se estima que para el año 2025 se tendría una población de 1427,001 habitantes , que representa el 4.5% de la población a nivel nacional, con una tasa de crecimiento poblacional para Arequipa del 1% y con dos hijos por mujer según fuente INEI,

Cuadro 2

**Fuente: INEI**

## **6.5.- ANALISIS DE LA DEMANDA:**

### **Matrícula Escolar Nacional en Educación Básica Regular**

Al ser la demanda el número de docentes que se requiere para atender a los estudiantes de Educación Básica Regular, se constituye en un factor que depende directamente de la población y del número de estudiantes en el sistema educativo, es decir, de la matrícula escolar. Dicho de otro modo, la cantidad de población y el número de estudiantes es el que determina el número de docentes que se requiere.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, la matrícula escolar según nivel y modalidad ha evolucionado de la siguiente manera en los últimos años (14 Ministerio de Educación – Censo Escolar – Unidad de Estadística Educativa, información al 2014.)

#### **CUADRO 3 MATRICULA DE ALUMNOS EBR NACIONAL ( CIENTOS)**

**FUENTE:** Ministerio de educación MINEDU

Cuadro 4: Proyección Matrícula alumnos nivel Nacional ED Básica Regular

(Miles de alumnos)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
EBR	7070	6929	6741	6606	5929	5811	5695	5581	5469

**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA



En el cuadro 4 se puede observar la información proyectada acerca de la evolución de la matrícula escolar total Nacional en los últimos años (2012 – 2021), ha venido disminuyendo con una tendencia del 2% anual.

Considerando que, en general, la demanda es la cantidad de servicios que los usuarios requieren en el mercado, y la oferta, es la cantidad de servicios ofrecidos, si nos referimos al sector educación, podemos indicar que la demanda está determinada por el número de docentes que se requiere para atender a los estudiantes de Educación Básica Regular y la oferta está determinada por el número de docentes que forma la Educación Superior, sea en las facultades de educación de las universidades peruanas (públicas y privadas) o en los Institutos Pedagógicos de Educación Superior (públicos y privados).

Como se puede observar el cuadro 4 la proyección de la matrícula total ha disminuido en los últimos cinco años (Educación Básica Regular (EBR)) - de los que se tiene información consolidada En el periodo 2017 – 2021, se ha pasado de 5929 a 5469 – lo que representa una reducción del período de 460000 matriculados, o una tasa anual de disminución del 2%:

#### CUADRO Nº 5 TOTAL MAT EBR A NIVEL NACIONAL MILES ALUMNOS

MAT TOTAL ESC EN EBR 2017	MAT TOTAL ESC EN EBR 2021	DIFERENCIA
5929	5469	-460

FUENTE INEI Y ELABORACIÓN PROPIA

Si se hace el mismo análisis por nivel educativo (inicial, primaria y secundaria) se encuentra ( en el cuadro 5) solamente Educación Inicial ha tenido una tasa de crecimiento para el periodo indicado, pasando de 1387100 matriculados en el 2012 a 1 691570 en el 2021, lo que representa un crecimiento de 1.82; mientras que para el mismo periodo en Educación Primaria y Educación Secundaria decrece su matrícula en 2.73% y 3.00% respectivamente;

#### CUADRO Nº 6: TOTAL MAT EBR A NIVEL NACIONAL

NIV	MAT ESC 2012	MAT ESC 20021	VAR
-----	--------------	---------------	-----



EDUCATIVOS			
INICIAL	1387100	1691570	+1.82%
PRIMARIA	3839700	2993675	-2.73%
SECUNDARIA	2678800	2162477	-3.00%

FUENTE : INEI Y ELAB PROPIA

En resumen, solo hay incremento del número de estudiantes en Educación Inicial a nivel nacional. En Educación Primaria y Secundaria se observa disminución en número de estudiantes para el periodo 2008 – 2021,

### AREQUIPA ALUMNOS MATRICULADOS POR NIVELES

Se puede observar en el cuadro 7 que el total de alumnos matriculados en la Región de Arequipa según nivel y modalidad la EBR para el año 2005 fue de 289,826 alumnos, para el 2009 fueron de 280,617, presentando una disminución de 9209 con respecto al 2009 o el 0.804%

### TOTAL MAT EBR A NIVEL DE AREQUIPA

MAT TOTAL ESC EN EBR 2005	MAT TOTAL ESC EN EBR 2009	DIFERENCIA
289,826	280,617	-9209

Fuente: INEI- elaboración propia

En base a las estadísticas proporcionadas por el INEI hasta el 2009 procedemos a estimar la información hasta el año 2020, según lo siguiente

### Cuadro 8: Proyección Matrícula alumnos A NIVEL DE AREQUIPA EBR

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
EBR	280617	278361	276123	273903	271701	269517
	2016	2017	2018	2019	2020	



EBR	267350	265201	263069	260954	258856	
-----	--------	--------	--------	--------	--------	--

FUENTE: INEI ELABORACIÓN PROPIA

#### CUADRO N° 7: AREQUIPA ALUMNOS MAT POR NIVELES

Como se puede observar el cuadro 8 la proyección de la matrícula total de EBR en Arequipa ha disminuido en los últimos cinco años de 267350 en el 2017 a 258856 en el 2020 a razón de una tasa anual de - 0.804%. Similar tendencia se presenta en la estimación a nivel nacional

La EBR proyectada para el 2020 representa el 21.13% de la EBR a nivel nacional para el mismo periodo. Lo que la pone como una de las regiones con más alumnos matriculados en EBR y de allí la importancia de la demanda con que cuenta la región y aún más cuando hoy se cuenta con un acuerdo Nacional, que define las prioridades en materia de recreación y deporte; así, las doce políticas de Estado, inciso (j), establece que "El estado restablecerá la educación física y artística en las escuelas y promoverá el deporte desde la niñez: de un lado y de otro la declaración del estado el aumento de horas de 2 a 5 horas de enseñanza en las instituciones educativas de EBR.

En el cuadro N° 9 se infiere que en la Región Arequipa al 2015 hay 3533 instituciones educativas entre públicas y Privadas, que representa en alumnos matriculados al 2015 de 269,517; si asumimos que en promedio cada institución educativa debería contar como mínimo con 03 profesores de educación inicial; deberíamos tener 10599 docentes en la especialidad de educación inicial para la Región. Con la información secundaria obtenida no se cuenta con estadísticas de profesores de educación inicial por institución educativa; pero en la investigación efectuada muchas de las instituciones faltan docente de formación del nivel inicial por lo que podemos inferir optimistamente que por cada institución se estima que en promedio existe 02 profesional docentes en educación inicial, o sea ( 7066 docentes ), para atender a 269517 alumnos de la EBR; cuando en realidad se debería contar como un mínimo de 03 docentes por institución (10599 docentes), que permitiría atender eficientemente a las instituciones en sus actividades y pasar de 2 a 5 horas de educación, según lo señala la política educativa Nacional como actividades prioritarias en los siguientes años. En consecuencia se estima que existe un déficit de 3533 profesionales en educación física en la Región Arequipa; el mismo que conformaría el mercado potencial y disponible del proyecto.





El mercado objetivo de docentes en educación inicial que podría atender el Instituto de Educación Superior Pedagógico SAN FERNANDO DEL VALLE AQP, en forma progresiva para el primer año 2016, sería del 5% del mercado disponible (177 ingresantes), hasta completar en el año 2020 con el 25% del mercado disponible en sus seis semestres que dura la carrera.

#### CUADRO Nº 9: AREQUIPA INST EDU POR NIVELES 2015

NIVELES	Nº INST EDU
EDUCACION INICIAL	1553
EDUCACIÓN PRIMARIA	1314
EDUCACIÓN SECUNDARIA	666
TOTAL	3533

FUENTE : DREA

### 6.6.- ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta está determinada por el número de docentes con los que cuenta el Sistema Educativo Peruano en la actualidad para EBR, más el número de docentes que forma la Educación Superior, sea en las facultades de educación de las universidades peruanas (públicas y privadas) o en Institutos Pedagógicos de Educación Superior (públicos y privados).

El número de docentes según nivel y modalidad en EBR ha evolucionado de la siguiente manera: Se considera para el presente informe datos de los años 2008 al 2012. Ministerio de Educación – Censo Escolar – Unidad de Estadística Educativa, información al 2014.

Como se puede observar en el (cuadro 10 periodo 2008 – 2012,) el número de docentes de EBR a nivel nacional pasó del año 2008 de 423561 a 429 041 el año 2012, teniéndose un incremento de 5480 docentes, que representa un incremento para el periodo del 1.29%

#### CUADRO 10 : OFERTA DE DOCENTES EN EBR A NIVEL NACIONAL

FUENTE MINISTERIO DE EDUCACION MINEDU



TOTAL DOC EBR 2008	TOTAL DOC EBR 2012	INCREMENTO DE DOCENTES	DIFERENCIA
423563	429041	5478	+1.29%

Sin embargo, cuando se observa la información por niveles educativos (Inicial, Primaria, Secundaria) se identifica que tanto en primaria como en secundaria, ha disminuido la cantidad de docentes. En primaria se observa que de 194 271 docentes en el 2008, se reduce a 191 537 docentes en el 2012; y en secundaria se ha pasado de 174 441 docentes en el año 2008 a 170 219 docentes en el año 2012; solamente en Educación Inicial se registra un incremento de docentes de 60 586 en el 2008 a 67 285 docentes en el 2012.

MAT TOTAL FORM MAGISTERIAL NO UNIVERSITARIA 2008	MAT TOTAL FORM MAGISTERIAL NO UNIVERSITARIA 2012
46900	17500

Es importante resaltar que esta disminución significativa de estudiantes en los Institutos Pedagógicos responde principalmente a la llamada "nota 14", dispositivo que se dio en el gobierno anterior (2006 – 2011) que establecía esa condición para ingresar a los Institutos de Educación Superior Pedagógica. Esto generó que muchos Institutos vieran (17 INEI – 2014) disminuidos su cantidad de ingresantes) dicha medida no fue tomada por las facultades de educación de las universidades nacionales y privadas, las que siguieron aceptando ingresantes hasta cubrir sus metas o vacantes semestrales o anuales

#### CUADRO Nº 11 PROYECCION DOCENTES EBR A NIVEL NACIONAL

2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
430413	431790	433172	434558	435949	437344	438744	440148



2021	2022
441557	

La proyección de docentes de EBR a nivel nacional (cuadro 11) se puede inferir una tasa de crecimiento del 2015 al 2020 del 1.61% no existe información por especialidad y en especial de docentes de educación física

Con respecto a la Región de Arequipa ( cuadro 12) por nivel , tenemos al año 2005 21292 docentes según nivel y modalidad , mientras que para el año 2009 fue de 22236 docentes , habiéndose incrementado en 944 docentes que representa el 4.43 % con respecto al año 2005 Proyectando el cuadro de docentes EBR en el sistema educativo de la Región de Arequipa , tenemos que para el 2020 habrá 25353 , cantidad mayor en 1609 docentes más Con respecto al año 2015, mostrando una tasa de crecimiento del 6.78% ( CUADRO 13), lo que es positivo para el proyecto

#### CUADRO N° 12: AREQUIPA DOCENTES SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

FUENTE : INEI

#### CUADRO N° 13 AREQUIPA PROYECCION DOCENTES EBR

<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
22480	22727	22977	23230	23486	23744	24005	24269
<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>				
24536	24805	25078	25353				

FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA

En el cuadro 14, se observa que en todos los niveles de EBR el número de docentes en la Región de Arequipa se ha incrementado para el 2009, lo que es positivo para el proyecto

#### CUADRO N° 14: TOTAL DOCENTES EBR POR NIVELES

<b>NIV EDUCATIVOS</b>	<b>DOC. 2005</b>	<b>DOC 2009</b>	<b>VAR</b>
---------------------------	------------------	-----------------	------------



INICIAL	2328	2814	+20.87%
PRIMARIA	7930	8341	+5.18%
SECUNDARIA	7920	7939	+0.02%

FUENTE: INEI

Si se hace el mismo análisis por nivel educativo (inicial, primaria y secundaria) Arequipa EBR proyección docentes por niveles (en el cuadro 14), tenemos que en Educación Inicial ha tenido una tasa de crecimiento para el periodo 2005-2021 en inicial de 20.87%, primaria 5.18% y en secundaria 0.02%. Para los periodos proyectados 2015-2021 se tiene en los tres niveles, que en el año 2015 en inicial a 2952 docentes y 3954 docentes en el año 2021 mostrando un aumento de 1002 docentes más; para el nivel primario 2015 tenemos 8907 docentes y 9623 en 2021 con un aumento de 716 docentes más; y para el nivel secundario año 2015 tenemos 7969 docentes y 7999 año 2021, con un aumento de 30 docentes Cantidad de docentes que aumentaría más, con la política educativa y en especial para docentes en educación física

CUADRO N° 15: AREQ PROYECCIÓN DOCENTES EBR POR NIVELES

NIV EDUCATIVOS	2010	2011	2012	2013	2014
INICIAL	2952	3097	3249	3408	3575
PRIMARIA	8349	8459	8569	8680	8793
SECUNDARIA	7944	7949	7954	7959	7964

NIV EDUCATIVOS	2015	2016	2017	2018	2019
INICIAL	2952	3097	3249	3408	3575
PRIMARIA	8907	9022	9139	9258	9378
SECUNDARIA	7969	7974	7979	7984	7989

NIV	2020	2021			
-----	------	------	--	--	--



EDUCATIVOS					
INICIAL	3750	3934			
PRIMARIA	9500	9623			
SECUNDARIA	7994	7999			

FUENTE : ELABORACIÓN PROPIA

La Región Arequipa cuenta con 67 Institutos superiores (cuadro 16) que oferta sus servicios a 28243 alumnos matriculados en sus diferentes modalidades y niveles (cuadro 17).

#### CUADRO 16 AREQUIPA INST SUP NO UNIVERSITARIO

INSTITUTOS SUPERIORES	NÚMERO
AREQUIPA	67

FUENTE: GERENCIA REGIONAL EDU INCLUYE SENATI

#### CUADRO 17: AREQ ALUMNOS MAT Y DOCENTES EN INST SUPERIORES

ALUM MAT TODAS LAS CARRERAS	DOCENTES TODAS CARRERAS
28243	1727

FUENTE; GERENCIA REGIONAL EDU INCLUYE SENATI

En la Región Arequipa sólo hay 02 institutos superiores , que ofrecen los servicios en la especialidad de docentes en educación inicial ( cuadro 18); de los cuales sólo dos están funcionando lo que hace para el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGOGICO SAN FERNANDO DEL VALLE AQP, una oportunidad significativa , con respecto a sus demás competidores en el corto plazo y la oferta estaría sólo en tres instituciones , que podrían repartirse el mercado

#### CUADRO 18: IES QUE CUENTA CON LA CARRERA DE EDUC INICIAL

INSTITUCIONES	ALUMNOS MAT EDU INICIAL
IESPA	30
SAN FERNANDO DEL VALLE AQP	13
JLBR	0
JOSÉ CRISAM	20



MARIA MONTESORI	25
FUEBTE; ELABORACIÓN PROPIA	

### 6.6.1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LA COMPETENCIA DIRECTA

INSTITUCIÓN	ESTRATEGIA
IESPA	Esta Institución es líder en costos , reflejándolos en los cómodos precios de sus pensiones y tiene una gestión pública directa .Aplica la estrategia de nicho y de diferenciación

### 6.6.2.- ANALISIS FODA DE LA COMPETENCIA

FODA	IESPA
FORTALEZAS	Costos Bajos Infraestructura amplia Apoyo del estado
OPORTUNIDADES	Demanda insatisfecha
DEBILIDADES	Ubicación distante Cayma
AMENAZAS	Incremento de posibles competidores

### 6.7.- ANALISIS DE LAS 4Ps MARKETING MIX

#### Producto

El servicio como producto y la comprensión de las dimensiones de las cuales está compuesto es fundamental para el éxito de cualquier organización o actividad de servicios deportivos. Como ocurre con los bienes, los clientes exigen beneficios y satisfacciones de los de servicios.

#### Plaza (accesibilidad-disponibilidad)

Hace referencia a un área del Marketing Mix encargada de la gestión de servicios en cuanto al canal, sitio, entrega, distribución, ubicación o cobertura del servicio. Desde el punto de vista deportivo, este concepto se adapta hacia la "accesibilidad" o "disponibilidad" para el cliente cuando se requiere el servicio. Y no estamos hablando tan solo de servicios Estándar o colectivos tipo clases de aeróbic o similares.

Estamos hablando de la disponibilidad de un cliente/s determinado para acceder a un servicio de forma personalizada o para acceder a aquellos servicios propios de una necesidad individual o incluso médica: Un elemento importante en el diseño de estos servicios es por tanto el sistema de comunicaciones e infraestructura que debe permitir respuesta rápida a las llamadas del cliente. Por tanto, el coordinador deportivo de un centro, debe tener capacidad suficiente para proveer al cliente de aquellos servicios que



en sí mismos no puedan ofrecerse (si es el caso) desde el mismo centro pero que si pueden ser cubiertos por profesionales anexos.

## **Precio**

A nivel recreativo, deportivo o de actividades, el precio es el valor que el futuro docente, usuario o cliente está dispuesto a pagar por la prestación del servicio. El precio puede no obstante tener aplicación desde dos vertientes bien diferenciadas:

\*El usuario y la empresa. Desde el punto de vista del usuario, el precio constituye como hemos apuntado anteriormente la cantidad, la calidad y las satisfacciones emocionales que tiene previsto obtener de un servicio determinado. Para la empresa, el precio mide el valor intrínseco que esos servicios llevan consigo, pudiendo determinar por tanto el beneficio final que se espera obtener de estos.

El responsable o director del Instituto, debería no tan solo conocer cuáles son los precios de la competencia, sino diseñar los de su centro en base a esos datos y a los datos resultantes de sus propio cálculos.

Ello exige tener algunos conocimientos sobre Marketing de servicios que nos serán de inestimable ayuda para conocer la rentabilidad general de todos nuestros servicios, minimizando costos sin sacrificar la calidad del servicio, dicho de otro modo ser competitivo.

## **Promoción**

Los propósitos generales de la promoción en el marketing de servicios son para crear conciencia e interés en el servicio en educación inicial, para diferenciar la oferta de servicio de la competencia, para comunicar y representar los beneficios de los servicios disponibles, y/o persuadir a los clientes para que usen el servicio.

La promoción en los servicios puede ser realizada a través de tres formas

Tradicional, de tal manera de poder influir en las ventas de los servicios. Estas formas son:

a) Publicidad: definida como cualquier forma pagada de presentación no personal y promoción de servicios a través de un individuo u organización determinados.

También cómo no, puede realizarse desde el mismo centro.



- b) Venta personal: definida como la presentación personal de los servicios en una conversación con uno o más futuros usuarios con el propósito de promocionar o introducir un determinado servicio.
- c) Relaciones Públicas: definida como la estimulación no personal de demanda para un servicio obteniendo noticias comercialmente importantes acerca de éste, en cualquier medio u obteniendo su presentación favorable en algún medio que no esté pagado por el patrocinador del servicio.

## 7.- CONCLUSIONES

El presente estudio de mercado permite determinar, en base a datos estadísticos nacionales, Regionales y de fuentes gubernamentales, la proyección de la demanda futura de docentes de educación física para la Región Arequipa, así mismo y utilizando las mismas herramientas, se determina el tipo de oferta formativa que se requerirá en el futuro mediato. Ambos datos deben ser considerados como referentes, pero no determinantes en la toma de decisiones organizacionales del INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO SAN FERNANDO DEL VALLE AQP; pues existen otros factores – que superan el alcance de este estudio, que pueden influir en la decisión de la oferta que presentara el Instituto en los próximos años a la sociedad. Sin embargo, es de esperar, que la información aquí consignada y sistematizada permita la toma de decisiones de manera informada y sustentada, lo que ha sido el propósito inicial y que ha guiado el desarrollo del siguiente estudio. Se puede decir entonces que hasta aquí **el presente estudio es viable**

## 8.- RECOMENDACIONES

Con el objetivo de minimizar riesgos para la empresa y seguir garantizando un eficiente servicio a nuestros clientes, se recomienda culminar con los estudios: Técnicos, legales, organizacionales y económicos

## REFERENCIAS

- \*CEPLAN (2011). Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021. Municipalidad de Lima Metropolitana (2013) *El Proyecto Educativo Metropolitano*. Documento Base
- \*INEI (2014) *Clasificador de carreras de educación superior y técnico productivas*
- \*Ministerio de Educación. (2014) *Marco Curricular Nacional*. Segunda Versión.





Ministerio de Educación. (2008) *Diseño Curricular Nacional*

\**Dirección Regional de Educación de Arequipa Estadísticas*

\**Gobierno Regional de Arequipa estadísticas*

### **Fuentes en Internet**

\*Instituto Nacional de Estadística e Informática: <http://www.inei.gob.pe/>

\*Ministerio de Economía y Finanzas: <http://www.mef.gob.pe/>

\*Ministerio de Educación del Perú: <http://www.minedu.gob.pe/>

\*Universidad de Buenos Aires: <http://filo.uba.ar/contenidos/carreras/educa/>

\*Universidad Católica de Chile: <http://educacion.uc.cl/>

\*Universidad Nacional de Colombia: <http://www.humanas.unal.edu.co/nuevo/index.php>

\*Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá: <http://www.javeriana.edu.co>

\*Universidad Complutense de Madrid: <http://www.ucm.es/estudios>